



Santiago de Cali, Diciembre 26 de 2.013

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
ATN: DR. JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES

CORRESPONSALES EN:

CHINA	CURAZAO	REINO UNIDO
INDIA	ARUBA	ESPAÑA
JAPÓN	BONAIRE	FRANCIA
U.S.A.	VENEZUELA	IRLANDA
CANADÁ	ECUADOR	ITALIA
MÉXICO	PERÚ	SUECIA
GUATEMALA	BOLIVIA	LUXEMBURGO
EL SALVADOR	BRASIL	AUSTRALIA
HONDURAS	PARAGUAY	GRECIA
NICARAGUA	URUGUAY	BÉLGICA
COSTA RICA	ARGENTINA	PORTUGAL
PANAMÁ	CHILE	FINLANDIA
CUBA		HOLANDA
REPÚBLICA DOMINICANA		

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-277190-00002-0000

Fecha 2013-12-26 11:45:46 Dep 2020 DIR NUEVAS CR
Tra. 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO
Act 467 SOLPRORROGASOL Folios 2

REFERENCIA: PROCESO GUBERNATIVO DE REGISTRO DE PATENTE MODELO DE UTILIDAD "CAJA PARA MEDIDOR DE AGUA"
SOLICITANTE: METALMECANICA DE OCCIDENTE S.A.
EXPEDIENTE No. 13 277190.
APODERADO: SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES.
ASUNTO: PRORROGA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO No. 22506 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2.013.

SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado con Cédula de Extranjería No. 191.310 de Bogotá, con Tarjeta Profesional No. 52.140 del C.S.J, obrando como Apoderado del proceso de la referencia, por medio del presente solicito y acompaño a usted lo siguiente:

PRIMERO: Que se prorrogue el plazo por una sola vez por treinta (30) días más siguientes, para dar cumplimiento al Oficio No. 22506 del 04 de Diciembre de 2.013.

SEGUNDO: Hago esta solicitud de prórroga de acuerdo a la Decisión 486 de la Comunidad Andina.

TERCERO: Acompaño recibo por \$103.000.00, por concepto de pago de tasas de prórroga.

De la División, Atentamente:

SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES
C.E. No. 191.310 DE BOGOTÁ
T.P. No. 52.140 DEL C.S.J

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 No. 13 - 133881
Bogotá D.C., Diciembre 26 de 2013 - 11:43:32
RECIBIDO DE SERGIO CABRERA ABOGADOS S.A.
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387 211211243 23121213 51103001
150005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS
1608 N CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICION
Valor Recaudado \$103.000.00 -****.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 13 - 133881**
Bogotá D.C., Diciembre 26 de 2013 - 11.43 32
RECIBIDO DE : SERGIO CABRERA ABOGADOS S.A.
CONS: BANCO DE BOGOTÁ 052754387 21-211243 23/12/2013 \$1103.000
1.50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS
1608 N CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICION
Valor Recaudo \$103.000.00 -**-.**